

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

TRASLADO PARA ALEGAR

FECHA DE INICIO TRASLADO:

28 DE AGOSTO DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD ELECTORAL (PRIMERA INSTANCIA) 20-001-23-39-003 2017-00147-00 (ACUMULADO CON PROCESO No. 2017-00148- 00)	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS	OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRÁS, EN SU CALIDAD DE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	8/SEPTIEMBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIOCHO (28) de AGOSTO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.

  
 DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
 SECRETARIA